



Política de Calidad de SuresTEA

En SuresTEA trabajamos para defender los derechos, promover la inclusión y mejorar la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y de sus familias, ofreciendo servicios y apoyos orientados a sus necesidades y expectativas.

La Dirección de SuresTEA asume el compromiso de:

- Proporcionar servicios de calidad que contribuyan al bienestar, desarrollo personal e inclusión social de las personas con TEA. Para ello ha implantado un sistema de gestión de calidad, basado en la norma ISO 9001.
- Identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las personas usuarias, sus familias y demás partes interesadas pertinentes.
- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos aplicables a nuestras actividades y servicios.
- Promover una cultura basada en los valores de respeto, inclusión, solidaridad, colaboración, compromiso y calidad.
- Fomentar la participación, capacitación y desarrollo de las personas que forman parte de la asociación.
- Gestionar los procesos de manera eficaz, impulsando la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad y del desempeño de la organización.
- Optimizar los recursos disponibles para garantizar la sostenibilidad de la entidad y la consecución de sus fines sociales.
- Impulsar la sensibilización y concienciación de la sociedad sobre la realidad de las personas con TEA, favoreciendo su plena inclusión en todos los ámbitos de la vida.

Esta política constituye el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de calidad de SuresTEA y es comunicada, entendida y aplicada por todas las personas que forman parte de la organización.

Fdo: José Miguel Sanchez (Representante legal/ Presidente de SuresTEA)

Fecha: 9-Junio-2026